



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
de Cabrera – Cundinamarca

Notificada en Estado No. 16 del 05
de junio de 2023
Juan Eduardo Daza Barreto
Secretario

Cabrera (Cund.), dos (02) de junio del año dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA	EJECUTIVO SINGULAR
RADICACIÓN	25120 4089 001 2023 00021 00
DEMANDANTE	ORLANDO MARTINEZ MONTOYA
DEMANDADO	MARIA AZUCENA CIFUENTES y GUSTAVO QUINTERO GARCÍA

La parte demandante no subsano los defectos de la demanda descritos por el Despacho, el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera

RESUELVE

RECHAZAR la demanda ejecutiva radicada; por ORLANDO MARTÍNEZ MONTOYA contra MARIA AZUCENA CIFUENTES y GUSTAVO QUINTERO GARCÍA.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

GLORIA ESPERANZA PADILLA PALMA
JUEZ